

# Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE)

## Garantía de Confidencialidad

---

### *Para los expertos asesores*

Garantía de confidencialidad para los expertos asesores, es decir presidentes y examinadores

Al asumir las funciones de experto asesor de la OIE para el expediente adjunto (Procedimiento estándar de la OIE para el registro de los kits de diagnóstico), tendrá acceso a ciertas informaciones que son propiedad de la OIE o de organismos que colaboran con ella, entre ellos fabricantes del producto que debe ser evaluado como parte del procedimiento. De esta manera, usted se compromete a tratar tales informaciones (de ahora en adelante, "las informaciones") como confidenciales y pertenecientes a la OIE o las entidades mencionadas. A este respecto, acepta:

(a) no utilizar las informaciones con ningún otro fin más que para cumplir con sus obligaciones en virtud del procedimiento mencionado;

(b) no revelar o comunicar las informaciones a ninguna persona que no tenga obligaciones similares de confidencialidad y de no utilizarlas tal y como se describen en el presente documento.

Sin embargo, no tendrá ninguna obligación de confidencialidad y de no utilización si puede demostrar claramente que alguna parte de estas informaciones:

- ya la conocía antes de que la OIE o alguien en su nombre (fabricante incluido) la divulgara; o
- era de dominio público cuando la OIE o alguien en su nombre (fabricante incluido) la divulgara; o
- se ha vuelto de dominio público sin intervención alguna de su parte; o
- le ha sido comunicada por una tercera parte sin infringir ninguna obligación legal de confidencialidad.

Asimismo, se compromete a no comunicar sus deliberaciones o conclusiones, ni las del panel de expertos en el que participe, ni las recomendaciones resultantes, ni las decisiones de la OIE, a ninguna tercera parte, salvo si la OIE lo autoriza explícitamente.

Por la presente, acepto y convengo con las condiciones y disposiciones contenidas en este documento.

Firma

Nombre y apellido \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_